This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Wed Apr 24 8:57:03 2024 / +0000 GMT

Senadores votan este miércoles la reforma constitucional del 10%.

Senador Pizarro: "No estamos en un momento político para jugar al límite con una práctica presidencialista que coloca en desmedro a este Congreso"

· Presidente de la Comisión de Hacienda llamó al Ejecutivo a priorizar el diálogo ante materias tan relevantes como el avance del Presupuesto 2021 y la tramitación de proyectos paralelos que permiten el retiro de fondos previsionales.

Valparaíso. -En el marco del debate de Presupuesto 2021, el Senador por la región de Coquimbo, Jorge Pizarro, emplazó al Ejecutivo a procurar un tono dialogante con tal de sacar adelante un mejor Erario Nacional. En esa línea, insistió en que se focalicen los recursos destinados a la protección a las personas, reactivación, empleos, educación, ciencia, investigación y cultura.

"No estamos en un momento político para jugar al límite con una práctica presidencialista que coloca en desmedro a este Congreso. Llamo al Gobierno a dialogar aquí en el Senado las prioridades del Presupuesto. Son US$ 73.300 millones que deben ser bien ejecutados, pero no sólo en subsidios al empleo, Sence o en más inversión en MOP y MINVU; también se requiere mantener los presupuestos en Ciencias, Universidades, Culturas. Hay que dar más apoyo a las PYMES, debemos reforzar la atención sanitaria ante la pandemia que no cede, que sea incrementando el per cápita, con el fondo para las vacunas anti covid19 para disminuir las listas de espera y avanzar en reparación en cuanto Derechos Humanos".

Retiro 10% Pensiones

Al concluir la segunda citación de las Comisión de Hacienda y Trabajo sobre el texto del gobierno que fija un retiro único de los fondos previsionales, el presidente de la comisión de Hacienda, Jorge Pizarro, explicó que la instancia voto ayer en la mañana en general el texto, y en particular durante la tarde. "El miércoles en la sala se vota primero la reforma constitucional del 10% y luego el proyecto del gobierno", explicó.

Al ser consultado por el destino de ambos proyectos, el parlamentario afirmó que "si el Ejecutivo logra ordenar a la derecha en el rechazo al retiro de reforma constitucional, tendríamos que conocer el proyecto presentado por el gobierno. Vamos a tener los votos para votarlo, pero sin condiciones de ningún tipo. Si el retiro es voluntario, no se le puede poner restricciones con las que no estamos de acuerdo, tenemos mayoría y vamos a rechazar esas condiciones".

"Espero que el miércoles primero votemos la reforma constitucional (de la oposición) y esperemos tener los votos para aprobarla; si eso se aprueba, el proyecto presentado por el Gobierno no tiene destino, no tiene sentido", finalizó.